

lamos a Bogotá para asistir el 31 de Octubre a la clausura *oficial* de la Cámara de Representantes, que no de la del Senado; el cual no se dejó clausurar oficialmente ni ese día ni nunca.

La clausura de la Cámara Baja se operó gracias a la mayoría cómplice con que contaba el Gobierno en su seno; pero no sin que la minoría hiciese un último esfuerzo por lograr la continuación de las sesiones hasta ya entrado el mes de Noviembre. Por una especie de proceso lógico subconsciente, presentían estos Representantes y sus colegas del Senado que en algún modo se enlazaba la permanencia del Congreso con la apocalipsis nacional ora para estorbarla, ya para aplazarla.

En el Acta de aquel día se lee:

"A la una y media se abrió la sesión con el *quorum* reglamentario....."

Continuó la discusión de la proposición suscrita por los Honorables Representantes Samper y Holguín y Caro en la sesión matinal de este mismo día y que había quedado pendiente — (la proposición versaba sobre la necesidad de continuar las sesiones para lo que se proponía un pretexto cualquiera).....Fue discutida por los Honorables Representantes Arrubla, Holguín y Caro y Valencia Guillermo; al votarse, el Honorable Representante Holguín y Caro pidió que la votación fuese nominal, a lo cual accedió la Honorable Cámara.

Votaron afirmativamente los Honorables Representantes Bustamante, Cuéllar, Díaz del Castillo, Ferrero, Holguín y Caro, Jiménez López, Mantilla, Martínez, Miranda, Pineda, Robledo, Samper, Villoria y Zarama, y negativamente los Honorables Representantes Angulo, Aparicio, Arango, Arbeláez, Arrubla, Barrera, Barros, Carreño, Cuervo Márquez, Escallón, García, Herrera, Matamoros, Medina Calderón, Morales, Moreno, Neira, Noriega, Ospina Chapparro, Posada, Rubio, Rueda, Ruíz y Velasco, Santos, Valencia (Guillermo), Valencia (Juan B.) y Zuluaga; en consecuencia FUE NEGADA, por 27 votos contra 14 afirmativos.

Y por fin, continúa el Acta:

"Presente el Sr. Ministro de Gobierno, pidió la palabra y manifestó que a nombre del Excmo. Sr. Vicepresidente de la República, encargado del Poder ejecutivo, declaraba constitucionalmente clausuradas las secciones de la Cámara....." (78).

Por supuesto, esta clausura determinó por fuerza la del Senado; quien también cesó en sus funciones, pero de hecho — no de derecho ni voluntariamente. Previendo lo cual y habiéndose citado previamente para la sesión del 31 de Octubre al Ministro de Guerra, el Senador Pérez y Soto dijo:

".....que lo había hecho llamar para saber de él en qué había quedado el asunto de Panamá, pues no era posible que el Senado se disolviera en medio del silencio que el Gobierno guardaba sobre los graves sucesos que estaban ocurriendo en el Istmo, después de los alarmantes cablegramas que el mismo Ministro le había llevado al Senado"

Va en seguida una relación sucinta de lo demás que allí pasara:

".....Volvió el Senador Pérez y Soto a interrogar al Ministro sobre el paradero del General Tobar, a quien se había enviado en comisión militar decisiva al Istmo con carácter de urgencia. A esto contestó el Ministro que el General Tobar *había tenido que desviar su camino y seguir a la Goajira a perseguir un contrabando*. Replicó entonces Pérez y Soto: '*Pero cuál contrabando podía ser más importante que lo de Panamá*'. Y el Ministro contestó: ¡ES QUE NO SE CREIA QUE LO DE PANAMA FUERA TAN PRONTO! Al oír esto el Senador Pérez y Soto insistió

con viveza en su interrogatorio así: "¿Y como para cuándo esperaba Su Señoría que debía ocurrir lo de Panamá?". Cortado entonces el Ministro, trató de dar explicaciones....." (79).

Fue ésta la última andanada del Senado por la causa de la integridad nacional.

Después.....se hizo otra vez el silencio, y la Nación quedó en profundas tinieblas; de las que no se recobró — seis días más tarde — sino para hacer rostro a la noticia de haberse cumplido la tremenda profecía.

## NOTAS

- 1 *The Story of Panama*. - pags. 365-366.
- 2 *The Great Adventure of Panama*. - 1920 - pag. 179.
- 3 *The Story of Panama*, pag. 366.
- 4 Bunau Varilla: "*Panama etc.....*", pag. 293.
- 5 "*Apuntes inéditos*" de puño y letra de Amador Guerrero. Se encuentran en la *Información de testigos* levantada en Panamá ante el Juez Héctor Valdés en Junio de 1909: Declaración de Raúl Amador, pags. 268-271.
- 6 Bunau Varilla: *Op. cit.* pag. 292.
- 7 *Idem. idem.*, pag. 304.
- 8 "*Apuntes inéditos*", de Amador Guerrero, pag. 271 de la *Información de testigos* citada.
- 9 *Libro Azul* colombiano.- 1904 - pag. 363.
- 10 Bunau Varilla: *Op. cit.* pag. 312-313.
- 11 *Información de testigos*. Panamá. Esta carta en su texto original se encuentra fotografiada entre las páginas 263 y 264 del expediente.
- 12 *The Story of Panama*, pag. 367.
- 13 *Idem. idem.*, pag. 366.
- 14 *Idem. idem.* - Documento letra "A", pag. 282.
- 15 *Idem. idem.*, pag. 366.
- 16 *Idem. idem.*, pag. 386. También, pags. 708-709.
- 17 BunauVarilla: *Op. cit.* pag. 321.
- 18 Todos los documentos oficiales transcritos hasta aquí fueron tomados de sus originales en el Departamento de Marina de los Estados Unidos y figuran en *The Story of Panama*, pags. 369-370.
- 19 De que el Cap. Humphrey y el Teniente Murphy vinieron al Istmo con la misión oficial de estudiar el terreno desde el punto de vista militar, como lo dijo la prensa en esos días, es prueba el Informe rendido cuyos datos y observaciones de carácter preparatorio para la guerra, se incorporaron luego en *las instrucciones para una campaña en el Istmo en el mes de Noviembre* mandadas a hacer precipitadamente al Estado Mayor por el Presi-

dente Roosevelt; y a las cuales se ha hecho referencia en esta misma obra, página 300 *supra*. (Véase *The Story of Panama*, pag. 367-370).

- 20 *Messages & Papers of the Presidents*: Vol, IX, página 6909.
- 21 Bunau Varilla: *Op. cit.*, pag. 323.
- 22 Carta citada: pags. 263-264 de la *Información de testigos*, 1909, Panamá.
- 23 *Apuntes inéditos*, de Amador Guerrero: pag. 271 de la *Información de testigos*, citada.
- 24 El siguiente cablegrama del Gobernador Obaldía para el Vicepresidente Marroquín demuestra dos cosas: que los defecionistas contaban ya el 23 de Octubre con Pablo Arosemena, y que lo querían en Washington en tiempo para que burlando la aspiración de Bunau Varilla soltara allá las muletas colombianas y se trocara sin solución de continuidad de Ministro de Colombia en Ministro de la nueva Rep. de Panamá. El cablegrama referido dice así:  
 "Panamá, 23; Buenaventura 23, de Octubre de 1903.  
 Vicepresidente — Bogotá.  
 Tobar demora Costa: ISTMEÑOS DESEAN PABLO AROSEMENA MINISTRO WASHINGTON, nuevos refuerzos Canal. Calma absoluta.  
 GOBERNADOR".  
 (Mensaje de 1904: pag. 849, en *Anales, Dip. y Cons.* Tomo IV).

- 25 Bunau Varilla: *Op. cit.*, pag. 321-323.  
 En vista de que la clave o código secreto a que se refiere aquí Bunau Varilla, se utilizó que sepamos en un caso o dos, por lo que conviene conocerla, va en seguida copiada literalmente del original:

"Clave con (Jones) Bunau Varilla.

Mañana a la madrugada se hará el movimiento.....	Galveston
Tenemos grandes esperanzas de buen resultado.....	Mobile
El movimiento hecho con buen resultado sin desgracias .....	Safe
Id. id. con pérdidas de vida de poca importancia.....	Serious
Id. id. de grave importancia.....	Grave
De 1 a 10 heridos o muertos.....	Belgium
De 10 a 20 heridos o muertos.....	France
De 20 a 40 id. id.....	Italy
De 40 a 80 id. id.....	Turkey
Más de 80 id. id.....	Russia
Hemos tomado algunos buques de guerra colombianos.....	take
Buque Bogotá.....	wood
Buque Padilla.....	crowd
id. Boyacá.....	Female
id. Chucuito.....	small
Se han ido para el Cauca.....	South
inutilizados.....	spoiled
Ha en Buenaventura o ausente de Panamá.....	laugh
Hemos noticias que lleguen fuerzas colombiana.....	news
Pacífico.....	good
Atlántico.....	bud
un día.....	word
dos días.....	ton
tres días.....	weight
cuatro días.....	heavy
cinco días.....	powerful
Todos los amigos aprueban al plan y vamos aplicarlo.....	sad
Entusiasmo.....	faithful
Desanimación.....	great
Encuentro tropas desembarcando o desembarcadas.....	traditions
cien.....	rabbit
ciento cincuenta.....	cat

Doscientos.....	lion
Más de doscientos.....	tiger
El fran número de tropas nos impide el movimiento.....	elephant
Este cable es para Jones New York.....	jute
Este cable es para Smith Panama.....	obscure
Dígame si algo sucedio que los obligue a no seguir planes acordados.....	content
Nada ha ocurrido que necesite modificación.....	boy
Ha ocurrido algo que obligue a abandonar toda idea de movimiento.....	heaven
Hemos publicado la declaración de independecia con las seis declaraciones sin cambiar una palabra.....	London
Repite Ud. su telegrama donde esta palabra X para estar bien seguro.....	plus X
Repite la palabra X que es bien justa.....	X plus
Pienso que es sumamemtne peligroso rehusar lo que desean los E. U.....	India
Pienso que para que elegue a miestros deseos es menester que muestran alguna resistencia.....	Japan
No se puede resistir más, aceptan Ud.....	China
Aquí lo que se desea cambiar.....	Mongolia
Pienso esos cambios sumamente ventajosos y que se debe aceptar.....	Indochina
Pienso esos cambios aceptables.....	Manchuria
Pienso que no se puede aceptar.....	Liberia
Acepta Ud. todo lo que Ud. piense justo.....	Arabia
No sea Ud. inquieto de demora todo esta bien.....	Canada
Aunque esta clave, según dice Bunau Varilla ( <i>Op. cit.</i> pag. 323) se dactilografio por una amanuense "sin conocimiento ninguno de español" a cuya ignorancia del idioma deben atribuírse por tanto ciertos y contados errores, los de ortografía y construcción — que son los más — indudablemente pertenecen al autor original de la .Clave, es decir, al propio Bunau Varilla, quien por lo visto tampoco pecaba de muy ducho en achaques de sintaxis y ortología castellanas.	
Persuade de la paternidad que aquí atribuimos al documento el hecho de traer escritas, éstas sí de puño y letra de Amador Guerrero, las siguientes adiciones:	
Se hara el movimiento dentro de.....	United
Días.....	River
uno.....	Kentucky
dos.....	Ohio
tres.....	Missisipi
cuatro.....	Hudson
cinco.....	Missouri

(Transcripción del original fotografado que figura en la Información de testigos de 1909, Panamá).

- 26 Bunau Varilla: *Op. cit.* pag. 323-324.
- 27 " " " " " 324.
- 28 " " " " " 315.
- 29 Socio de esta firma: *Piza, Nephews & Co.* de Panamá, aunque residente en Nueva York, era Joshua Lindo, confidente de Amador Guerrero y cuya oficina — con su consentimiento — sirvió de intermediaria entre Bunau Varilla y su antiguo subalterno. A Joshua Lindo se le dio el nombre de guerra de *Tower*; a Amador Guerrero, el de *Smith*, y a Bunau Varilla, el de *Jones*; y entre Lindo y Amador se acordó la siguiente Clave o código secreto cuyo original, escrito del puño y letra del viejo galeno, existe fotografado en la *Información de testigos* de 1909, Panamá. La Clave en referencia es como sigue:

*Clave con Lindo*

Se acepta el plan irá Ministro.....	Abete.
Pida a B. V. los \$4,000.....	Abbot.
Pida a B. V. el resto hasta 100,000.....	Ably.
Mande los 50 Revolver, no muy grandes con 1,500 cápsulas. Deben ser manuales, pero no pequeños de Smith & Weson.....	Abode.
Espere Ministro en el muelle.....	Abrupt.

Pablo Arosemena.....	Accuse.
J. A. Arango.....	Absurd
Tomás Arias.....	Accent
Federico Boyd.....	Account
No aceptan el plan.....	Accord
Recibí de B. V. los \$4,000.....	Adult
Recibí de B. V. el resto hasta 100,000.....	Advent
El Ministro contratará empréstito.....	Adopt
Esta palabra en su cable a Maduro indica que es para mí .....	Obscure
Cables con esta palabra son para B. V. trasmitásele.....	Fate
Ministro salió de Colón 3	Three
Ministro salió de Colón el 10	Ten
Ministro salió de Colón 17	Seventeen
Ministro salió de Colón el 24	Twentyfour
Ministro salió de Colón el 1o. Dic.	First.

Código de Lebert

Lea la 6a. palabra contando de la del cable como 1a.

*Agrego a Clave con Lindo*

Mande 500 rifles Remington y 500.000 caps	Sorry
Movimiento demorado por falta de armas	Trouble
Movimiento demorado por 6 días	six trouble
B. V. conviene en la demora	O.K.
Por los 100.000 empr. cobran 5-10 por ciento	Five-ten per-cent

- 30 *The Story of Panama*. - Henry N. Hall, pag. 372.
- 31 Bunau Varilla: *Op. cit.* - pag. 316.
- 32 *The Story of Panama*. - pag. 373.
- 33 *Anales del Senado* - No. 45- Bogotá, Nov. 14 de 1903.
- 34 *Anales de la Cámara de Representantes*, No. 68- Bogotá, Dic. 1o. de 1903 - pag. 542.
- 35 *Id. id.*, pag. 542
- 36 *Id. id.* No. 69, Dic. 3- pag. 548.
- 37 *Messages and Papers of the Presidents*. - Vol. IX. - pag. 6905, párrafo 3o.
- 38 *Id. id.*  
El texto original en inglés es como sigue:  
".....by the close of the session on the last day of October.....without any steps taken by Panama, the American Congress on assembling early in November would be confronted.....etc."
- 39 Este discurso, al cual alude el Acta de la sesión correspondiente (*Anales del Senado*, No. 45- pag. 555), corre publicado en el libro "Inri" de Pérez y Soto.- Habana, 1905- pag. 76 a 86.
- 40 *The Story of Panama* - pag. 375.
- 41 " " " " " "
- 42 Mensaje del Vicepresidente Marroquín al Congreso de 1904- *Anales Dip. y Cons.* Tomo IV, pag. 851.
- 43 *The Story of Panama* - pag. 375.

- 44 *The Story of Panama*
- 45 *The Story of Panama* - pag. 375-6.
- 46 *Datos para la historia*: José Agustín Arango.- pag. 26.
- 47 El cablegrama total era del tenor siguiente:  
 "Panamá, 17; Buenaventura 17 de Octubre de 1903.  
 Vicepresidente — Bogotá.  
 Todo tranquilo. Cauca noticias alarmantes; pueblo ofrécame neutralidad medidas prudentes. Gran demostración anoche nombramiento Prefecto Obarrio. Nada temo.  
 GOBERNADOR"
- 48 El cablegrama total, ya transcrito en otra parte, decía así:  
 Panamá, 23; Buenaventura, 23 de Octubre.  
 Vicepresidente.- Bogotá.  
 Tobar demora Costa; istmeños desean Pablo Arosemena Ministro Washington, nuevos refuerzos Canal. Calma absoluta.  
 GOBERNADOR"
- 49 Este telegrama y el que sigue (texto, pag. 158) se encuentran copiados por el Vicepresidente Marroquín en su Mensaje de 1904.- pag. 849.
- 50 Huertas: *Recuerdos Históricos*, pag. 38, donde dice: ".....el Batallón por entonces:  
 "...el Batallón por entonces se encontraba acantonado entre Penonomé y Antón, constante de 250 PLAZAS al mando del Segundo Jefe, Coronel Leoncio Tascón".
- 51 *Información de testigos*, de 1909, Panamá: Testimonio de Leoncio Tascón.- pag. 100, donde se lee:  
 "P — ¿Había más soldados?  
 R — 80 en David.  
 P — ¿Aceptaron la independencia?  
 R — No sé: se les trajo a Panamá donde tuvieron que hacerlo; y en efecto así lo hicieron después.  
 P — ¿Cuándo?  
 R — Como quince días después de la declaración de Independencia, se enviaron a Chiriquí gente provista de documentos e instrucciones para formar un Cuerpo militar con los soldados que allá estaban".
- 52 *Información de testigos*.- Panamá: Testimonio de Leoncio Tascón.- pag. 95-96.
- 53 Marroquín: Mensaje de 1904: *Op. cit.*, pag. 849.
- 54 *The Story of Panama*, pag. 378.
- 55 Comisión Investigadora — Bogotá: Cuaderno N° 14, folio 1o. vuelto.
- 56 *Información de testigos*.- Panamá, pag. 71: testimonio bajo juramento de Tomás Arias.
- 57 Comisión Investigadora—Bogotá: Cuaderno 10, folio 70.
- 58 *Anales de la Cámara de Representantes*.- No. 71, Bogotá, Diciembre 9 de 1903.
- 59 *Información de testigos* de 1909.— Panamá.

Este cablegrama en copia y lo demás que con el mismo se relaciona, hace parte de la declaración jurada rendida por H. G. Prescott, segundo Superintendente del Ferrocarril, a páginas 229-231 del expediente que contiene la Información de testigos levantada en Panamá a petición del *World* de Nueva York, con frecuencia citada en estas Notas.

- 60 En su libro "*Panama, etc.....* ", pags. 327-331.
- 61 *The Story of Panama*, pag. 388.
- 62 Bunau Varilla: "*Panama, etc.....* ", pag. 331.
- 63 Se comprende que fue esto lo acordado entre el Gobernador Obaldía y Amador Guerrero para el caso de que en Bogotá no se desistiese al fin del envío al Cauca de los buques colombianos. Bien sabido se tenían ellos que para el cabo del plazo de diez días, contados desde el 30 de Octubre, las fuerzas del Cauca que vinieran, si venían, encontrarían a Panamá en estado de plena independencia bajo el amparo de los barcos piratas americanos que con ese fin se habían puesto ya en camino y navegaban a marchas forzadas hacia el Istmo desde Acapulco y San Juan del Sur.
- 64 Bunau Varilla: "*Panama, etc.....* ", pag. 332.
- 65 Marroquín: Mensaje al Congreso, 1904, *Anales Dip. y Cons.* - Tomo IV, pag. 851.
- 66 Comisión Investigadora: Bogotá; Pérez y Soto: Folleto '*Los Ministros*', pag. 172.  
 Conviene agregar aquí, a guisa de comentario a las palabras de este cablegrama que dicen: "URGE ENVIAR BUENAVENTURA POR FUERZAS LISTAS", que ese mismo día 29 de Octubre de 1903 se dirigieron también por el Ministro de Guerra otros telegramas, dentro de Colombia, así: al Gobernador del Cauca; al de Antioquia; a los demás Gobernadores de la República; a los Comandantes en Jefe; al General Lucio Velasco, en fin. A uno se le hablaba de la movilización de la fuerza; a otro de la organización de 1.000 hombres que reemplazasen la tropa que debía seguir a Panamá. En un despacho se decía:  
 "Por las noticias venidas se sabe que lo ocurrido en el Istmo no es asunto político, SINO QUE ATAÑE A LA INTEGRIDAD NACIONAL; así conviene que Usía lo haga saber a los amigos, excitándoles su patriotismo para que estén listos a secundar la acción del Gobierno, quien ha dado cuenta al Congreso para lo de su cargo. Para organizar los 1.000 hombres espero que Usía impartirá las órdenes necesarias, para que de las Provincias se suministre el contingente respectivo (Comisión Investigadora. Bogotá: Cuad. 8, fs. 93-94)". En otro despacho se añadía:  
 "Aun no se ha turbado el orden público en ningún Departamento, En todo caso, os encarezco vigilancia y que todos sepan la verdad de estos acontecimientos. PUESTO QUE NO SE TRATA DE CUESTION POLITICA SINO DE SALVAR EL HONOR DE LA PATRIA. Os seguiré informando (Cuaderno 8, Fo. 91)".  
 O toda esta agitación *ex post facto* no era más que comedia de apariencias y un puro gastar la pólvora en salvas, o prueba dos cosas; es la primera que el Gobierno de Bogotá a última hora y sin noticia ni apremio reciente de persona alguna sobre el particular, dióle a lo de Panamá a fines de Octubre de 1903 su verdadero carácter de un principio de movimiento separatista en que tenía metida la mano hasta el codo su propio Gobernador Obaldía; es la segunda, que el mismo Gobierno daba por hecho que *con los amigos que debían estar listos para secundar su acción*, tendría que SALVAR EL HONOR DE LA PATRIA. Donde se dibuja ya la silueta del Salvador N°. 2, que no sería Tobar sino un segundo Tobar llamado RAFAEL REYES.  
 Pero no anticipemos los acontecimientos.
- 67 Marroquín: Mensaje de 1904.- *Anales Dipl. y cons.*: Tomo IV, pag. 850.
- 68 *Idem. idem.*, pag. 850.
- 69 *Idem. idem.*, pag. 850.  
 En esta misma página de su Mensaje, el Vicepresidente transcribe un lacónico cablegrama del señor Arjona que decía:  
 "Panamá, 30; Buenaventura, 30 de Octubre.  
 Vicepresidente.- Bogotá.  
 Tranquilícese.  
 ARJONA".
- Prueba que fue ésta, de todas las noticias tranquilizadoras de ese día y el siguiente, la sola ingenua y sin gato encerrado, el hecho de haber sido rectificadas, por medio de otro ca-

ble que decía:

“Panamá, 2; Buenaventura, 2 de Noviembre (7 p.m.); Bogotá 3 (9 y 30 a.m.)

Vicepresidente.- Bogotá.

Rectifico.

ARJONA”.

Arjona estaba entonces de simple y particular y por tanto carecía de medios oficiales de información. No es maravilla, pues que se dejase engañar de las apariencias el viernes 30 de Octubre, y que sólo abriese los ojos a la realidad el lunes siguiente 2 de Noviembre. Ni hay que darle a su “*tranquilícese*” más importancia de la que en verdad tuvo ante Marroquín y el Gobierno de Bogotá. La contraorden del Ministro de Guerra al Gobernador de Panamá sobre el no envío al Cauca del crucero en busca de tropas, no se dio en vista de lo que Arjona cablegrafió el 30 sino a poder de lo que el mismo Gobernador pregonó *reiteradamente* el 31. El desistimiento de Bogotá así lo demuestra en su tenor literal: “Si NO NECESITA fuerzas no mande Cauca por ellas”.

70 Perez y Soto — Folleto “*Los Ministros*”, pag. 152.

71 “ “ “*Connivencias*” — III — p. 8.

72 *Datos para la historia*, pag. 27-28.

73 *The Story of Panama* — pag. 382.

74 *Ibid.*, pag. 381.

75 Marroquín, Mensaje de 1904: pag. 850.

76 Los cablegramas en que figuran estas citas pueden leerse íntegros en la página 311, *supra*, el del 27 de Octubre, y el del 29 en el folleto oficial, *Investigación sobre la rebelión del Istmo de Panamá*, Bogotá, 1913. Este último cablegrama reza así:

“287 — Urgentísimo.- 2 p.m. — Panamá, 29; Buenaventura, 29 de Octubre de 1903.

Ministro Guerra.- Bogotá.

Pedido carbón enviar buque; comunicado Cauca estar listos. Gobierno tiene elementos someter enemigos. INFORMARE BARRANQUILLA TRES (3). Muchos suplementos Hacienda Nacional; necesitanse recursos.

GOBERNADOR”.

77 Comisión Investigadora, Bogotá; folio 96, cuaderno 5o.

Discrepan los autores acerca del día de la llegada a manos de Tobar de la única orden relativa a Panamá que le envió el Ministro de Guerra el 28 de Octubre.

Asegura Vásquez Cobo que Tobar recibió el telegrama el mismo día de su fecha.

La mayoría de la Comisión de la Cámara de Representantes de 1912 que estudió el expediente se decide por que lo recibió Tobar el 29 de Octubre calificando esta fecha de “segura”.

El que esto escribe ha llegado a la conclusión de que la fecha del recibo fue el 30 de Octubre de 3 a 4 de la tarde

Sus razones son:

a) la anotación que figura en el texto del telegrama donde dice: Recibido hoy 30 a las 3 p.m.; y

b) la correspondencia existente entre este dato y los que suministran los telegramas siguientes:

“Barranquilla, 29 de Octubre de 1903.

Ministro de Guerra. Bogotá.

Llegó comisión crucero *Cartagena*. Informo (aquí nueve líneas en clave). En oficio de esta fecha doy a S. S. detalles. MAÑANA SIGO CARTAGENA Y PANAMA. Afectísimo.

JUAN B. TOBAR”.

“Urgente — Comandancia en Jefe-Oficial.- 1 y 40 p.m.

Ministro Guerra.

A las 4 p.m., hora en QUE PARTIA PARA CARTAGENA, recibí vuestro telegrama del 28.....”

Se pregunta ¿qué día partía para Cartagena? Según el telegrama anterior, el MAÑANA

del jueves 29 de Octubre, es decir, el viernes, 30 a las 4 p.m.

En tal virtud la contestación de Tobar al Ministro de Guerra, sin fecha, puesta en Barranquilla a la 1 y 40 p.m. tuvo que corresponder al sábado, 31 de Octubre.

78 *Anales de la Cámara de Representantes*, No. 72.- Bogotá, Diciembre 11 de 1903.- Pag. 569-570.

79 La cita previa al Ministro de Guerra para que concurriera a la sesión del 31 de Octubre, figura en el Acta correspondiente al día anterior (*Anales del Senado*, de 1903 No. 54 — pag. 431). Pero en el Acta de la sesión siguiente se omitieron las interpelaciones hechas el 31 de Octubre al Ministro de Guerra. Fue menester por consiguiente, reconstruirlos por medio de testimonios.

Al efecto la Comisión Investigadora de Bogotá citó al Dr. José María Uricoechea, ex-Senador y último Presidente del Senado, y a los señores ex-Senadores General Pedro Nel Ospina y Joaquín M. Uribe B. con cuyas declaraciones juradas se reconstituyó toda la escena en la forma expresada en el texto.

(Folleto '*Los Ministros*', pags. 197-198).

## CAPITULO CUARTO

*El "Nashville" al Istmo. Maravilloso efecto de esta instigación a la traición. El Departamento de Marina de Washington arroja sobre las ciudades de Colón y Panamá el poder naval de los Estados Unidos, y la Compañía Nueva del Canal felicita por ello al Presidente Roosevelt. □ Arriban a Colón: a prima noche del 2 de Noviembre, el "Nashville" con fuerzas americanas, a media noche, el "Cartagena" con Tobar; mientras que el Ferrocarril de Panamá se cura en salud. □ Siguiendo los pasos del General Tobar: su indolencia; su inconsciencia; su abulia, y aquel su viaje voluntario de Colón a Panamá en tren especial, bajo los pérfidos ojillos del Superintendente Shaler. □ Donde se llama a los héroes y se les señalan los puestos de mayor peligro para la descomunal batalla. □ Los palos de ciego del General Tobar en la ciudad de Panamá. José María Núñez Rocca, José Angel Porras, Julio Fábrega, Nicolás Victoria, Eduardo de la Guardia, sucesivamente, conferencian con él. El Gobierno de Washington con las manos en la masa. □ Donde se declara por qué el "Nashville" no impidió el desembarco en Colón del Batallón "Tiradores" venido por el crucero colombiano "Cartagena", junto con otras ocurrencias mayormente comprometedoras para el Gobierno de Washington. □ El General Tobar bajo los aleros del Cuartel de Chiriquí donde imperaba Huertas, "el sobornado" según apodo del Cónsul Malmros. □ Prisión del General Tobar y compañeros y el papel del "pueblo de Panamá" en el movimiento del 3 de Noviembre, según Esteban Huertas, testigo presencial. □ De cómo desapareció Obaldía de la presente historia para ir a figurar en la de la "República de Panamá" como uno de sus próceres mayores. □ Los tres de la Junta de Gobierno Provisional. El primer acto del nuevo régimen. □ Comportamiento heroico de Jorge Martínez L. Comisario pagador del crucero "Bogotá". Entrega el "Veintiuno de Noviembre" su Comandante Rubén Varón, por una vil propina. □ El Concejo Municipal de Panamá entra en funciones. Decreta Cabildo Abierto para el día siguiente. □ Lo que va de Pedro a Pedro: Leoncio Tascón, segundo Jefe del Batallón Colombia, pudo ser, en el interior del Istmo, otro Jorge Martínez L....y no lo fue. □ Guillermo Calderón Q., Habilitado del Batallón Colombia: su autobiografía y papel que quiso desempeñar. □ ¡Suenan la hora del Cabildo Abierto!: la lectura del Acta de independencia por Carlos A. Mendoza alternada melopéyicamente con cablegramas a Hay y a Bunau Varilla de la Junta de Gobierno y de Amador Guerrero. □ La intención y la acción de Washington dirigidas a la ciudad de Colón donde el Coronel Torres y su tropa son ahora el blanco de la guerra yanco-colombiana. □ El crucero "Cartagena"; su Comandante General Ernesto Borrero, sin decir agua va, abandona a Torres y el Batallón Tiradores en Colón y toma el portante para la ciudad de su nom-*

bre. □ *Comisión especial en representación del Coronel Torres, va a Panamá.- Amador visita a Tobar en la prisión.- El comisionado Guerrero regresa a Colón. Tomas Arias y Federico Boyd visitan también a los presos.* □ *Con motivo de un despacho de Amador para Bunau Varilla pidiendo dinero, se refiere sucintamente todo lo más que conviene saber sobre las finanzas de la "revolución".* □ *El Comandante Hubbard, del "Nashville", dueño de la situación en Colón.* □ *Los Estados Unidos reconocen de facto a la Junta de Panamá.* □ *Sucesos de Colón en la tarde del 5 de Noviembre: último telegrama del Coronel Torres; su encuentro con el General Pompilio Gutiérrez llegado ese día a Colón; la estratagema del envío de Tobar y compañeros a la ciudad atlántica.* □ *Torres sobornado; el Ferrocarril de Panamá aporta el dinero; el Batallón Tiradores se embarca para Cartagena sin disparar un tiro.* □ *Proclamación de la "República de Panamá" en Colón.* □ *Donde se preparan y disponen las cosas para el reconocimiento formal del "Manchukuo" americano por los Estados Unidos Japoneses de América.* □

El 1º de Noviembre recibióse en Panamá el cablegrama de Bunau Varilla anunciador, con otras palabras, de que llegaría el día siguiente, a Colón, el buque de guerra *Nashville*.

Las puertas que dan a la defección se abrieron de par en par al conjuro de aquel cablegrama mágico.

El *sésamo ábrete*, de Alí Babá no hizo girar sobre sus goznes con tanta prestancia las que cerraban el paso a los tesoros de los cuarenta ladrones.

El patriotismo colombiano por aquellos días en Panamá no alentaba en los corazones como virtud sino como cálculo; y cuando así andan las cosas, la voluntad individual es cera maleable, débil junco plegadizo ante el impulso de cualquiera fuerza mayor.

En Colón, por ejemplo, no había defeccionistas; pero el 1º de Noviembre empezó a haberlos.

Al cablegrama de Bunau Varilla puede colgársele el milagro — aunque no exclusivamente — de haber convertido a la causa de la defección, en menos de lo que se persigna un chato, al colonense Porfirio Meléndez; al cartagenero Orondaste L. Martínez, ambos, personas de viso en la ciudad de Colón; al Coronel caucano Alejandro Ortíz a la sazón Segundo Jefe de la Policía Departamental con residencia en la misma ciudad; y al Capitán Achurra, Comandante de la guarnición del ejército Nacional acantonada allí mismo (1).

Los cuales no quitaron en todo aquel día 2 de Noviembre los ojos de la dirección del horizonte por donde aparecerían las primeras espirales del humo del barco filibustero.

Y eso, que el Departamento de Marina no se había contentado con enviarlo a todo vapor; anticipóse a su llegada con el cablegrama siguiente:

"Departamento de Marina.

Washington, D. C. — Noviembre 2 de 1903.

*Nashville* (al cuidado del Cónsul americano), Colón.

Reservado y confidencial: Mantenga libre y desembarazado el tránsito. Si tropa armada del Gobierno o insurgente, con intención hostil amenazare interrumpirlo, ocupe la línea del Ferrocarril. Envíe copia de estas instrucciones al Comandante de más alta graduación que se halle en Panamá al arribo del *Boston*. De aquí se han cableografiado las propias instrucciones al *Dixie* con orden de seguir a toda velocidad de Kingston a Colón. Se tiene noticia de que van tropas del Gobierno (colombiano) en camino hacia ese puerto embarcadas. Impida su desembarco si a su juicio ello precipitaría un conflicto. Acuse recibo.

DARLING,

Secretario encargado" (2)

Al *Dixie* en el Atlántico y al *Boston*, en el Pacífico, mencionados en el despacho anterior, se les cablegrafió lo siguiente:

"Departamento de Marina.

Washington, D. C., Noviembre 2 de 1903.

*Dixie*, Kingston, Jamaica.

Reservado y confidencial: Encamínese rápidamente a Colón. Mantenga libre y desembarazado el tránsito. Si tropa armada amenazare interrumpirlo, ocupe la línea del Ferrocarril. Impida el desembarco de cualquier tropa armada con intención hostil, ya sea del Gobierno, ya insurgente y ora desembarque en Colón, en Portobelo o en otro puerto. Envíe copia de estas instrucciones al Comandante de más alta graduación que se halle en Panamá al arribo del *Boston*. Se tiene noticia de que van tropas del Gobierno hacia el Istmo embarcadas. Impida su desembarco si a su juicio ello precipitaría un conflicto. Se exige recibo.

DARLING,

Secretario encargado" (3).

"Departamento de Marina.

Washington, D. C., Noviembre 2 de 1903.

*Boston*, San Juan del Sur, Nicaragua.

Encamínese rápidamente a Panamá. Su destinación es un secreto. Avise en clave su partida. Reservado y confidencial. Mantenga libre y desembarazado el tránsito. Si tropa armada amenazare interrumpirlo, ocupe la línea del Ferrocarril. Impida el desembarco de cualquier fuerza armada, ya sea del Gobierno o insurgente, con intención hostil, en cualquier lugar que se halle dentro de cincuenta (50) millas de la ciudad de Panamá. En caso de duda acerca de la intención de las fuerzas, ocupe el Cerro Ancón y hágase fuerte allí con la artillería. Se tiene noticia de que van tropas del Gobierno hacia el Istmo embarcadas. Impida su desembarco si a su juicio ello precipitaría un conflicto.

DARLING,

Secretario encargado" (4)

Todavía partió de Washington ese día otra orden. Dirigida al Almirante Glass al mando de una flotilla de grandes acorazados surta en la Bahía de Acapulco, más al norte de San Juan del Sur, esta otra orden decía:

"Departamento de Marina

Washington, D. C. Noviembre 2 de 1903.

GLASS, *Murblehead*, Acapulco.

Encamínese rápidamente a Panamá. Su destinación es un secreto. Avise en clave su partida. Reservado y confidencial: Mantenga libre y desembarazado el tránsito. Si tropa armada amenazare interrumpirlo, ocupe la línea del Ferrocarril. Impida el desembarco de cualquier fuerza armada, ya sea del Gobierno o insurgente, con intención hostil, en cualquier punto dentro de un radio de cincuenta (50) millas de Panamá. En caso de duda acerca de la intención de las fuerzas, ocupe el Cerro Ancón y hágase fuerte allí con la artillería. Si el *Wyoming* pudiera

ocasionar tardanza al *Concord* y al *Marblehead*, vea Ud. lo que hace con él. Se tiene noticia de que van tropas del Gobierno hacia el Istmo embarcadas. Impida su desembarco si a su juicio ello precipitaría un conflicto.

DARLING,  
Secretario encargado" (5)

Estos actos de agresión pirática dirigidos a mansalva contra la paz y la integridad de una Nación ya de suyo maniatada por la traición de sus propios Gobernantes; esta pelea internacional de tigre con burro y el burro amarrado fue lo que en cablegrama de París del 31 de Octubre, recibido al otro día en la Casa Blanca, se atrevió a calificar William Nelson Cromwell de *masterful policy* o habilísima dirección de los negocios públicos por el Presidente Roosevelt.

Tal bombo, dirigido al Presidente bombeado, el mismo día de la clausura dictatorial del Congreso colombiano, decía así:

"París, Octubre 31 de 1903.  
Al Presidente de los Estados Unidos,  
Washington, D. C.

.....Estoy autorizado para dar a vos, personalmente, — y al Gobierno de los Estados Unidos — en nombre del Presidente de la Compañía Nueva del Canal (Marius Bo, también Presidente del *Crédit Lyonnais* que acababa de cablegrafiar \$100,000 para la defección en Panamá), con la unánime aprobación del Consejo de Administración impartida en sesión de hoy mismo y la del Liquidador de la vieja Compañía Universal, — la seguridad de su apoyo leal y firmísimo, y para expresar a nombre de los mismos la ilimitada confianza que reposan en el éxito de vuestra habilísima dirección del negocio que traemos entre manos (*their confidence in the success of your masterful policy*)

WILLIAM NELSON CROMWELL.  
Abogado General de la Compañía Nueva del Canal de Panamá".

Se cae de su peso que, por parte de las Compañías en liquidación y Nueva del Canal la materia implícita del bombástico despacho no era otra que la venta de la Concesión francesa de Panamá a los Estados Unidos por cuarenta millones, venta que, dada la política filibustera del Presidente Roosevelt, podía tenerse ya por un hecho cumplido.

Y el autor de la noticia, que es el mismo Cromwell, la complementa diciendo:

"Inmediatamente el señor Curtis (de la firma social Sullivan & Cromwell) visitó al Presidente, y el Jefe del Poder ejecutivo le expresó *toda su satisfacción* por haber recibido el cablegrama transcrito.....(6).

Así pues, este cambio de cortesías no lo fue sino de inteligencias entre especuladores avarientos; inteligencias recíprocas y significativas como la risa de los augures.

Es el 2 de Noviembre de 1903.

En la mañana de ese día, en la ciudad de Panamá, mandó llamar Obaldía a eso de las 10, al General Esteban Huertas, Comandante de las fuerzas colombianas en el Istmo. Llegado el cual a la gobernación, fue conducido a las oficinas privadas del Gobernador, donde ya se encontraba Amador Guerrero; y los tres, en conferencia continua, permanecieron

allí por más de una hora. Al Coronel Guillermo Calderón, del Batallón Colombia, le hizo, al salir, su Jefe, Huertas, la siguiente relación para la historia, diciendo:

“Que el General Juan B. Tobar y el Batallón *Tiradores* al mando del Coronel Eliseo Torres estaban en camino para el Istmo adonde venían a relevarlo; pero que llegarían demasiado tarde, en vista de que los barcos de guerra americanos destinados a ayudar a Panamá a desafiar al Gobierno colombiano, se dirigían ya a este puerto y al de Colón, de tal suerte que si el *Tirador* lograba ser desembarcado, las fuerzas americanas buscarían algún pretexto para participar en la pelea en caso de conflicto.....”

Huertas, según el testimonio juramentado que nos ocupa, agregó:

“.....que la salvación de Panamá esta en el Tratado con los Estados Unidos” (7).

Sucedió la conferencia en que se comunicaron a Huertas estos hechos en la mañana del 2 de Noviembre, como se ha dicho. Pues en la tarde y noche del mismo día ya se habían cumplido cabalmente. Lo que prueba que la defección contaba en Colombia mismo y a ciencia y paciencia de las autoridades nacionales con un servicio de espionaje que le daba el tiempo necesario para prepararse contra toda sorpresa (8).

No fue, por tanto, sorpresa el arribo a Colón de Tobar y el Batallón *Tiradores*, a eso de la media noche de aquel día, sino para el vulgo de los habitantes de Panamá y Colón; para los iniciados en una y otra ciudad y principalmente para las autoridades capitalinas y los cabecillas del Ferrocarril — preparados de antemano para hacer burla de la dificultad — el hecho sólo sirvió de añadir gracejo e interés a la farsa separatista según luego se dirá (9).

El *Nashville* como estaba previsto fue avistado con horas de anticipación sobre el *Cartagena*. La prima noche sería cuando Shaler, Superintendente de la Empresa yanqui, telegrafió a Prescott, su segundo, a Panamá, la esperada noticia con la que se dio comienzo al graciosísimo sainete que se había acordado. Fue lo primero escribir sobre la marcha el Shaler al Prescott las siguientes cartas:

“Lunes, 2 de Noviembre de 1903.

Mi señor Prescott:

Acabo de telegrafiarle que está a la vista el *Nashville*. Lo cual, según presumo, desata la cuestión. (*This I presume SETTLES the question*). Tengo que sugerirle la conveniencia de que el *Nuevo Gobierno* dirija una comunicación al Superintendente General declarando los hechos que hayan sucedido para entonces y hasta cuando los que lo formen necesiten pedirnos algo. Deben decir el porqué de su asunción de la autoridad gubernamental. Deben dar seguridades de completa protección al Ferrocarril en sus propiedades y derechos tal y como lo previenen los contratos de 1850 y 1867, artículos 30 y siguientes, celebrados con el Gobierno de Bogotá. Sólo en cambio de esta comunicación podrán esperar que la Compañía del Ferrocarril cumpla lo dispuesto en el artículo 19 y proporcione al *Nuevo Gobierno* instantáneamente los wagones necesarios en cumplimiento de dicho artículo 19. Tienen que notificar a la Compañía del Ferrocarril que el nuevo Gobierno, CUALQUIERA QUE SEA EL NOMBRE POR QUE SE LE CONOZCA, posee la fuerza militar necesaria para hacer ejecutar sus peticiones; que dicha fuerza se usará de conformidad, y que estará lista para cualquier emergencia. El tal Gobierno deberá intimar a la Compañía del Ferrocarril la necesidad de continuar el movimiento regular

de sus trenes garantizándole que no permitirá ninguna interferencia con éstos por parte de otras fuerzas o entidades.

Esto en sentido general. Vea mi carta de esta misma fecha que acompaño.

J. R. SHALER"

"Noviembre 2 de 1903.

Prescott mío:

Le envío junto con la presente un memorándum de los puntos que debe contener cualquier comunicación que se nos dirija. Por supuesto, hay otros muchos y *Ud. haría bien en verse con el Dr. Pablo Arosemena* tan pronto como se lo permitan las circunstancias y pedirle su consejo en todo.

Se trata de obtener *del nuevo Gobierno* una comunicación puesta en tales términos que nos releve de toda responsabilidad en el evento de un fracaso.

No deje de gobernarse fielmente *por lo que le aconseje el abogado*. (10).

Le mando la presente por el tren N° 5 de mañana, a fin de que la reciba bien temprano.

Su servidor,

J. R. SHALER,

Superintendente General"

Esta última esquela trae postdata, escrita sin duda en la madrugada del 3 de Noviembre, cuando ya había fondeado en la Bahía el crucero *Cartagena*; porque dice así:

"Es entendido que no aceptaremos petición alguna del nuevo Gobierno en proyecto (from the *proposed new Government*) si no viene respaldada en fuerza militar competente. Pero le doy estas instrucciones tan prolijas previendo que pueda interrumpirse la comunicación entre Panamá y Colón" (11).

El *Cartagena*, en efecto, con su carga tardía, se encontraba allí en la rada donde permaneció tranquilamente hasta el amanecer. Consta, en informe del Comandante Hubbard, que a la hora del alba fue a su bordo una comisión de Oficiales del *Nashville*, en visita de inspección. ¿Con qué objeto? ¿Con el de impedir el desembarco? Tal la voluntad de Washington; por lo que el informante, que bien al tanto estaba del complot, se excusó diciendo:

"Por cuanto el grupo defecionista *no había hecho nada* TODAVIA y el Gobierno de Colombia estaba aún en posesión no disputada de la Provincia de Panamá, no me creí en el caso de impedir, (careciendo por otra parte de instrucciones), el desembarco de las tropas del *Cartagena* efectuado a las 8.30 de aquella mañana" (12).

Esta vez las instrucciones de Washington, aunque enviadas en tiempo, llegaron tarde.

¿Qué había sucedido con estas instrucciones? Lo sabremos luego.

El crucero *Cartagena* ancló en el puerto de Colón a las 11 y 50 minutos de la noche del 2 de Noviembre. Ponerse en seguida al habla con las autoridades y amigos de Colón era el claro deber del General Tobar. Sin embargo, no fue sino a las 8 de la mañana del 3, cuando saltó a tierra con sus Ayudantes.

Cruzó saludos con el Prefecto de la Provincia, General Pedro A. Cuadros; con el Secretario de la Prefectura, Benjamín Aguilera; con el segundo Jefe de la Policía Departamental, Alejandro Ortiz, y con otros.

José Segundo Ruiz, Capitán del Puerto de Bocas del Toro, estaba ese día en Colón. Había venido a comunicar al General Tobar lo que sabía. Era, según sus propias palabras,

"Que en el mes de Octubre, el 10 o el 11, habiendo el barco noruego *Breeton* echado ancla en la Bahía del Almirante, su Capitán me dijo que *sabía de cierto* que se proyectaba un movimiento separatista en Panamá, apoyado resueltamente por el Gobierno de Washington".....

Al saltar a Colón el General Tobar, Ruiz se acercó a él y le manifestó,

"que tenía que decirle cosas muy importantes para el desempeño eficaz de su comisión y para los intereses de la Patria."

Ruiz continúa:

"El General se detuvo, me volvió la espalda, y fingió que buscaba entre los que venían detrás a alguien. En esos momentos llegó Mr. Shaler, Superintendente de la Compañía del Ferrocarril, y en un pésimo, chapurrado castellano, le dijo que había hecho demorar el tren y pasar frente al muelle solamente por esperarlo; que tenía preparado un carro especial para él y sus ayudantes" (13).

Corroboraba y amplía este último incidente, el mismo Tobar, diciendo:

"El señor Shaler me invitó en el acto a tomar asiento en un carro especial que, por orden del Gobernador Obaldía, me tenía listo; e insistió en que lo tomara diciéndome que ya era pasada la hora fijada para la salida del tren que se había detenido adrede en espera de mi llegada. Demostréle que no podía aceptar su invitación teniendo que atender al desembarco de las tropas que había traído conmigo y que yo deseaba llevar a Panamá. Como esforcé razones para obligarme, y habiéndome asegurado, con el apoyo del mismo Prefecto de Colón, que las tropas podían seguir y seguirían en un tren especial que se despacharía a la 1 p.m., me pareció injustificado persistir en mi negativa, tanto más si se piensa que yo venía enviado a Panamá para ayudar al Gobernador a debelar la anunciada invasión de Nicaragua sin la menor idea de que se estuviese fraguando un golpe de cuartel" (14).

Al subir al tren, el segundo del General Tobar, Amaya, manifestó el deseo de quedarse con la tropa. "Déjeme aquí con mis soldaditos; no me voy", le oyó decir Ruiz en voz baja a Tobar (15). Pero insistiendo éste, Amaya se rue también a Panamá y el Batallón *Tiradores* quedó en Colón sin más jefe que el del Cuerpo, Coronel Eliseo Torres.

Henry N. Hall añade al cuadro así descrito, unas pinceladas más.

"El Coronel Shaler, dice, puso fin a las vacilaciones dando un pitío en señal de que el tren podía partir. Aquella mañana ¡por menos baila el perro! hacía de despachador de trenes el propio Superintendente General de la Compañía del Ferrocarril. El cual, no bien hubo partido el que conducía a los Generales, se fue a su oficina desde donde llamó por teléfono al señor Prescott que estaba en Panamá. A quien dijo que los Generales colombianos llegarían allá alrededor de las 11 a.m.; y que él (Shaler) procuraría retener las tropas en Colón..." (16).

Eliminado que fue, gracias a tan sencilla estratagema, digna de figurar entre las jugarretas de un 28 de Diciembre, todo peligro personal o colectivo en Panamá, procedióse por quienes correspondía, a ultimar en esa ciudad los preparativos del golpe con la despreocupación de quien se prepara para asistir a un baile de gala o a una excursión campestre.

Que si bien los héroes de la maniobra del tres, señores Shaler y Prescott, previeron la posibilidad de que la tropa colombiana, abandonada en Colón, tomase uno a viva fuerza en su empeño de frustrar el golpe, posibilidad que no se presentó; pero consta que contra tal contingencia tanto Prescott, en Panamá, como Shaler en Colón, se habían apercibido. ¿Cómo? Prescott, por su parte, avisado del caso, iría a Miraflores con dinamita y una cuadrilla de sus peones y volaría el tren. Por la suya, Shaler haría colocar los equipajes, armas y municiones de los soldados en el último carro del convoy o wagón trasero el cual, en cierto lugar estratégico de la línea, sería desconectado del resto y arrojado, con toda su carga, en el fondo de la maraña (17). Y de uno o de otro modo, la comedia fijada para la noche del día 3 de Noviembre podría representarse como se representó a paz y a salvo.

Por lo que cada uno de los partiquinos en ella — nótese bien, de los partiquinos — instruido al efecto, apechugó con su respectivo papel el mismo día de la representación.

Oíd, si no, lo que dicen algunos autores:

El Maestro Arango:

“A don Carlos A. Mendoza y don Juan Antonio Henríquez con quienes conferencí en nombre de la Junta Patriótica, les dí el encargo de preparar el acta de independencia y todo otro documento necesario para regularizar el procedimiento *que en breve* (ese mismo día) pondríamos en ejecución, lo cual debían hacer en asocio del doctor Eusebio A. Morales, a quien ligeramente había tratado yo sobre el particular, dejando a su muy amigo don Federico Boyd que le explicara en sus detalles nuestro propósito.....

Don Eduardo Icaza, también conjurado, quedó encargado de entenderse con el General Domingo Díaz, vecino suyo, pues preferíamos que nos vieran alejados de él a fin de no infundir, por cualquier motivo, sospechas de nuestra trama.....

El General Domingo Díaz, el doctor Carlos A. Mendoza, el Dr. Eusebio A. Morales, don Carlos Clement, don Pedro A. Díaz y otros hombres prestigiosos, debían preparar el pueblo de manera conveniente para contar con su contingente oportunamente, y así fue que ellos cumplieron el encargo que se les dio y el General Díaz se puso a la cabeza del pueblo *el día señalado* (es decir, ese mismo día) PARA ROMPER LOS LAZOS QUE NOS UNIAN A COLOMBIA” (18).

El Dr. Carlos A. Mendoza:

“P — ¿Quién redactó la declaración de independencia de la República de Panamá?

R — Yo tuve ese honor a petición del señor José Agustín Arango. *En la misma mañana* del día 3 de Noviembre se encontró conmigo y me dijo que el movimiento de independencia iba a tener efecto y que preparase la declaración de independencia. Se me confirió esta comisión juntamente con el Dr. Eusebio A. Morales y don Juan A. Henríquez. El Dr. Henríquez tuvo que irse para Colón en misión muy importante; el Dr. Morales debía redactar el manifiesto explicativo de las razones para el movimiento de independencia, y yo me quedé con el encargo de redactar el acta.....

P — ¿Tuvo Ud. presente algún memorándum sugestivo de lo que debía decir?

R — Sí. Hice un borrador con lápiz en mi casa a las 12 m. del día 3, y por la noche, cuando se obraba el movimiento, me fuí a casa de Nicanor Villalaz, junto con el señor Samuel Lewis, y en ese momento pusimos el acta en maquina: yo dictaba y Samuel Lewis escribía.

De allí llevamos el acta al Consejo Municipal” (19).

El Dr. Pablo Arosemena:

“Tuve conocimiento de la labor política que tenía por objeto alcanzar la independencia del Istmo de Panamá — entonces Departamento de la República de Colombia — en la mañana del 3 de Noviembre de 1903. Me dio noticia tan grave mi yerno el señor don Juan José Méndez. Yo había recibido en los últimos días del mes de Octubre un telegrama del Dr. Diego Mendoza Pérez en el cual se me daba el encargo de decidir, asociado a los doctores Carlos A. Mendoza y Eusebio A. Morales, quién de los tres candidatos para la presidencia: don Miguel Antonio Caro, el Dr. Joaquín Fernando Vélez, y el General Rafael Reyes, debería en nuestro concepto ser apoyado por el partido liberal, y comunicarle inmediatamente nuestra opinión sobre este punto tan importante. Reunidos (en la mañana del 3 de Noviembre) los doctores Mendoza, Morales y yo, opinámos sin vacilación que el partido liberal debería favorecer la elección del General Reyes.....

Discurría yo sobre las consecuencias, que juzgaba infalibles — cuanto al interés del Partido Liberal — de la elección del General Reyes, hecha con nuestros votos sin duda decisivos, y el señor Mendoza (quien se recordará acababa de entrar a la parte con el Maestro Arango) me interrumpió, y me dijo: *No hable de elecciones colombianas: la independencia del Istmo será proclamada esta noche, y puede reputarse YA HECHO CUMPLIDO.*

¿Y el batallón Colombia?, observé yo.

—*El General Huertas ha sido conquistado.....y apoyará con sus fuerzas el movimiento.*

Y supe entonces que estaban comprometidos en la revolución todos los miembros de mi familia Y EL PARTIDO LIBERAL PANAMEÑO.....” (20).

### El General Esteban Huertas:

“Así fue cómo a las 2 y 30 p. m. (*del día 3 de Noviembre*) hice reunir en la Comandancia del Cuartel a mis oficiales y allí reunidos les expuse lo siguiente: ‘Trato de mi defensa y de la de Uds.....¿Están Uds. dispuestos a acompañarme?’

Todos aquellos oficiales.....contestaron que sí.....

Aquellos compañeros de armas.....comprendieron que no era su jefe quien podría comprometerlos en algo que los llevara a un fracaso.....

Aquel grupo de militares agitados, aquel cuerpo disciplinado e instruido.....era ya del movimiento separatista.....” (21).

### El señor Eduardo Icaza:

P. — ¿Prestó Ud. algún servicio al movimiento revolucionario ocurrido el 3 de Noviembre?

R. — Sí presté.

P. — ¿Le dio el Dr. Amador alguna comisión especial para ese movimiento?

R. — Sí me la dio.

P. — ¿Se servirá decirnos la parte que Ud. desempeñó en ese movimiento?

R. — Por supuesto. Yo estuve en el complot desde principios de Marzo. Así seguimos hasta que, mucho después, el Dr. Amador me encargó de hablarle al General Díaz. Esta comisión no la cumplí hasta el último momento, no quise decirle nada al General hasta el último día cuando todo estuviese listo.

P. — ¿Qué General Díaz fue ése?

R. — Domingo.....” (22)

### El señor José Gabriel Duque:

“.....Como Comandante del Cuerpo de Bomberos de Panamá (constante de 287 plazas) yo organicé a mi gente para el movimiento (*del 3 de Noviembre*) y a la hora prefijada (*la primera noche*) fui yo quien dí la señal para que los bomberos marcharan al Cuartel (*del Batallón Colombia*) y tomaran las armas por la causa de la independencia.....” (23).

¡Cuán maquinal, sobre seguro, e incoloro todo esto! ¡Bien que más lo hubiera sido el “golpe” del 3 de Noviembre sin la pequeña dosis de in-

terés dramático que logró ingerir en los actos de aquel día la llegada a Panamá de los Generales Tobar y Amaya!

En calidad de aprehendidos o secuestrados venían ellos por los yanquis del Ferrocarril que les dieron la ciudad de Panamá por cárcel a sabiendas de que de allí no saldrían sino para la repatriación. Con todo-claro está — siempre sería menester cumplir en las inermes personas de los generales la ritualidad de la prisión efectiva y la de su encierro físico en celdas del Cuartel Central de Policía, formalidades sin las cuales una revolución — y más aquélla — nunca hubiera dado lugar a la rebatiña póstuma de postizos honores y distinciones entre los llamados “soldados de la independencia”.

Entre éstos solamente; porque lo que fueron los ocho miembros originales de la Junta Defeccionista, es fama que no corrieron el más remoto riesgo de resfriarse ni antes de — ni durante — la pantomina del arresto.

¿De quién temerían? No siendo del propio torcedor — ¿de quién? ¿Había acaso en Panamá a la sazón alguien de quien temer fuera de una conciencia culpable?

Pero vamos a cuentas.

Al llegar a la ciudad acudieron a recibir al General Tobar al andén del Ferrocarril, el Gobernador Obaldía, sus Secretarios, y varios altos empleados. El Batallón *Colombia*, formado en dos alas, con su jefe — Esteban Huertas — fue a ponerse a órdenes de Tobar. También una parte del Cuerpo de Policía departamental que, con el Batallón *Colombia*, hizo al recién llegado los honores del caso.

De la Estación fueron los Generales, en la carroza del Gobernador, a la casa de Gobierno precedidos del Batallón al mando de Huertas y seguidos de una cauda de vehículos con diversos dignatarios entre los cuales Félix Ehrman que ostentaba a la sazón la dignidad de Cónsul General *ad hoc* de los Estados Unidos. Esta escena cuyos detalles y secuencia tuvieron tan grande analogía con el beso de Judas arrancó al hazme-reír de la fiesta esta inesperada profesión de necedad:

“Todo contribuyó a persuadirme de la perfecta cordialidad de aquella gente y a darme la más completa seguridad de que la paz reinaba dondequiera en el Departamento”.

Llegados a la Gobernación, Obaldía le enseñó a Tobar varios telegramas en que se daba cuenta de que la invasión procedente de Nicaragua había carecido de fundamento y que el Interior del Istmo gozaba de perfecta tranquilidad. En seguida, en el propio carruaje oficial, Obaldía acompañó a Tobar al local de la Comandancia general (esquina hoy de la Calle 4a. y la Avenida Norte) donde se les había preparado alojamiento a los huéspedes. Era la 1 de la tarde.

Según Tobar, media hora después vino a visitarlo el General José María Núñez Roca quien le informó que, con motivo de su llegada, había grande alarma en la población y se preparaba un mitin cuyas tendencias desconocía. Hablaba todavía con Núñez Roca cuando recibió tarjeta del